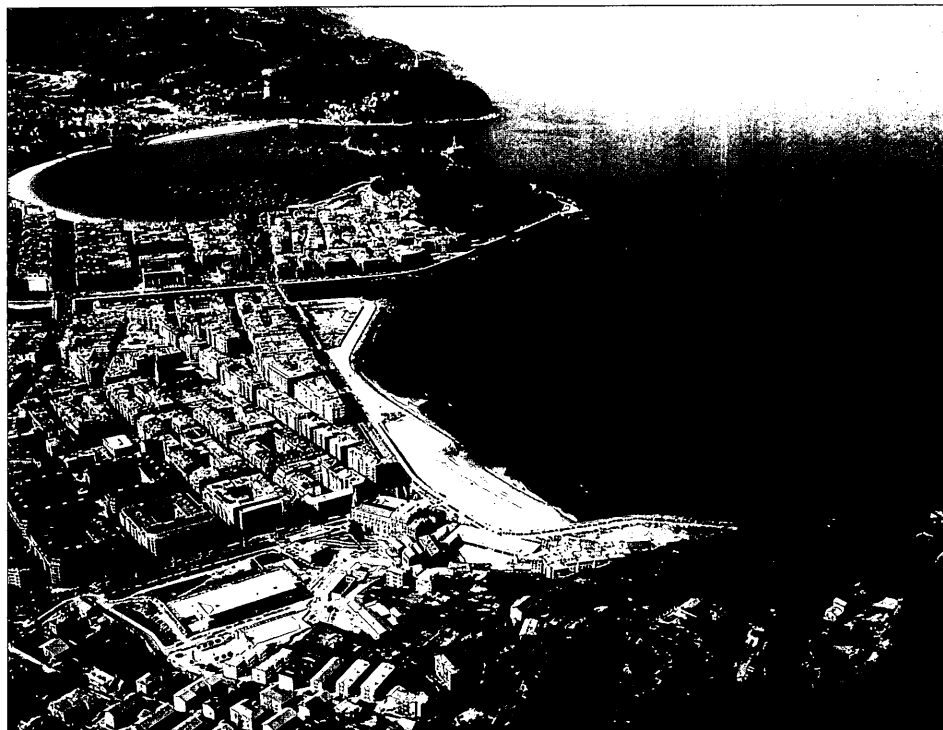


REGENERACIÓN DE LA PLAYA DE LA ZURRIOLA

[*Donostia-San Sebastián / ESPAÑA*]



Bañada por las brías aguas del Cantábrico, Donostia-San Sebastián se extiende a ambos lados del monte Urgull, tenía tres grandes playas: la de la Concha y Ondarreta que se ubican en la bahía donostiarra y una tercera al otro lado del monte, junto a la desembocadura del Urumea, arteria que divide en dos a la capital de Guipúzcoa. Esta otra gran playa era de La Zurriola. Una playa peligrosa para el baño por su situación a pleno mar abierto. Sus condiciones, la continua resaca de sus mareas, la hacían menos frecuentada que sus dos hermanas, y las necesidades de ensanche de la ciudad acabaron por hacerla desaparecer. Así pues, las dunas de La Zurriola, defensa natural frente al mar, fueron deliberada y conscientemente destruidas.

La playa de La Zurriola, constituía el apoyo de la margen derecha del río Urumea, estando el conjunto playero encajado en la unidad fisiográfica definida por los montes Ulía y Urgull y sus correspondientes prolongaciones submarinas. El río aportaba los materiales necesarios para la alimentación de la playa y su fondo dunar, cuyo perfil transversal en playa seca se encontraba notablemente más retrasado que en la actualidad y en equilibrio, formando lo que se podría definir como una playa colgada.

La modificación del estado natural de la playa comenzó en 1876 con el inicio del encauzamiento de la margen izquierda del río Urumea. En 1921 se inaugura el Gran Kursaal y el puente de La Zurriola, concluyendo de esta forma la urbanización de los terrenos ganados al mar formando el barrio de Gros. La construcción de un muro entre las líneas del pleamar y bajamar dio lugar a la eliminación de la playa.

En 1935 el muro de la costa no se encontraba aún descalzado y Ramón Iribarren, uno de los padres de la ingeniería marítima mundial, redactó el "Proyecto de mejora del Barrio de Gros". Comienzan las obras en 1944, y se suspenden en 1948 cuando solo habían logrado realizar unos pocos metros del gran dique propuesto. La causa de la paralización fue la imposibilidad de obtener escollera del peso indicado para aguantar los embates del mar, con los medios técnicos de que se disponía en aquella época. En 1951 se rompe parcialmente el muro de costa. En 1952 Iribarren concluye el "Proyecto de Defensa del Barrio de Gros" que consistió en el retranqueo del muro de costa y la protección de los extremos del mismo. En 1961 finalizan las obras quedando la playa y el frente marítimo de La Zurriola en la situación previa a las obras de Regeneración 1993-1995.

FICHA TÉCNICA

Promotor:	Ministerio de Medio Ambiente. Dirección General de Costas Ayuntamiento de Donostia - San Sebastián
Proyecto:	Galo Díez Rubio y Gregorio Gómez Pina Ing. de Caminos
Empresa constructora:	OBRA MARÍTIMA: -Dragados y Construcciones, S.A. -Construcciones Moyua, S.A. OBRA TERRESTRE: -Fomento de Construcciones y Contratas, S.A. -Altuna y Uría, S.A.
Presupuesto:	3.000 millones de pesetas
Plazo de ejecución:	Noviembre 1993 - Mayo 1995. 18 meses

CARACTERÍSTICAS

OBRA MARÍTIMA	
Playa	Estable y surfista
Superficie	450.000 m ² en bajamar 115.000 m ² en pleamar viva.
Dique	
Transitable	183 m
Escollera	320 m
Sumergido	165 m
Arena vertida	1.100.000 m ³
OBRA TERRESTRE	
Paseo marítimo	180 m de 21 m de ancho y 450 m de 12 m
Edificio central	1.611 m ² de superficie
Edificio Sagües	326 m ²

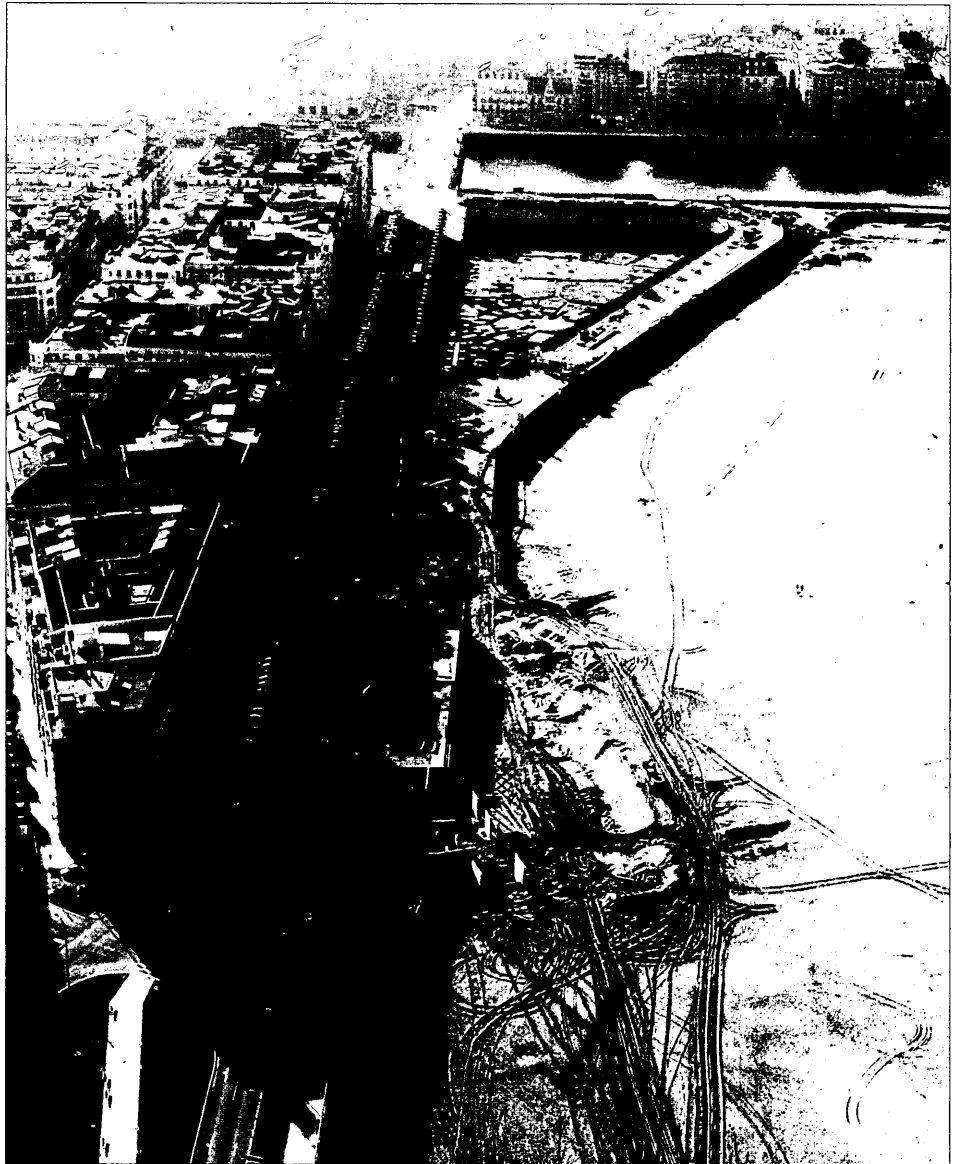
Las reformas que realizó Iribarren entre 1952 y 1961 posibilitaron la formación de un depósito de arenas que configuró una pequeña playa interior. Esto era insuficiente, puesto que la ciudad había ocupado la antigua playa y la única forma de recuperarla era ganándola al mar, como era la idea inicial del insigne ingeniero.

La construcción de una serie de azudes en el río, que se fueron colmando de sedimentos con el paso de los años, añadieron un factor más de afección a la playa al no llegar apenas aportes sólidos. Por tanto, la situación antes del comienzo de la obra era la de una playa estabilizada, con una leve tendencia regresiva y fuertes ocupaciones, ya consolidadas, en su tramo seco.

Previamente a la solución adoptada para el proyecto de Regeneración de la Playa de La Zurriola, la Dirección General de Costas, entre los años 1989 y 1992 realizó una serie de trabajos y estudios que se concretaron en tres apartados: Estudio Geofísico del litoral de Guipúzcoa (octubre 1989), campaña de Sondeos Marinos entre Guetaria y la frontera francesa (diciembre 1989) y estudio de la Biosfera Submarina (octubre 1992). El objetivo era la localización de posibles depósitos marinos de arena, y se concluyó con que la Cala Asabaratzá era adecuada para su explotación, ante la similitud de su arena con la de las playas del norte y nula incidencia medioambiental.

Además el Proyecto debía cumplir una serie de criterios técnicos, estéticos y deportivos. Los criterios técnicos debían garantizar la estabilidad de la playa, en condiciones medias, con unos 50 m de anchura en la cota +5,0 m frente al solar Kursaal. Se plantearon diversas soluciones y tras los ensayos en modelo reducido se decidió la solución con dique curvo continuando el encauzamiento de la margen derecha del río Urumea por dar mayor garantías, y el posterior vertido de 1.100.000 m³ de arena de procedencia marina. Los criterios estéticos estaban encaminados a conseguir un diseño armonioso con el entorno. La solución era mantener las cotas de coronación del dique siempre por debajo de la plataforma del paseo. Como criterio deportivo se contemplaba el uso surfista. Para conseguirlo se consideró necesario la "playa abierta" y conjuntamente aportar arena de granulometría superior a la existente.

El dique de protección con pie de contención sumergido, está compuesto por: un dique transitable y su arranque con 183 m de longitud, que comprende un paseo y unas escaleras de acceso a la playa; un dique escollera "verdadero rompeolas" de 320 m de longitud; y un dique sumergido de 165 m. El dique de transición, arranque del rompeolas, de 60 m de longitud, con características de paseo urbano corresponde al encauzamiento del río Urumea en su margen derecha. El dique transitable, en alineación con el muro de encauzamiento, de 125 m de longitud, ha creado un paseo urbano de gran atractivo, del que se ha dicho parten rampa y escalera de acceso a la playa. A conti-



nuación de la obra transitable, comienza el verdadero rompeolas. Un dique escollera de planta curva de 260 m de radio hasta el eje del dique y con una longitud total de 320 m. Este dique cumple sus dos finalidades; por un lado, limitar el impacto visual, y, por otro, provocar la disipación de la energía necesaria para el mantenimiento de la playa. Su principal característica es que, por motivos estéticos, tiene una cota de coronación excepcionalmente baja + 7 m, lo cual supuso un importante desafío constructivo. Sus secciones son de tipo clásico a base de núcleo, escolleras de filtro y manto de protección. El dique sumergido se construyó con el fin de evitar pérdidas no recuperables de arena.

Una vez concluido el espigón se procedió a la formación de la playa. El vertido de 1.100.000 m³ de arena posibilita la creación de una playa de 450.000 m² en bajamar y de 115.000 m² en pleamar viva.

La Regeneración de la Playa de La Zurriola contempla, además, la ejecución de un segundo proyecto, de tratamiento del litoral, interrelacionado con el primero: el acondicionamiento de la fachada marítima de La Zurriola. El objetivo de este proyecto es la construcción de un paseo marítimo bordeando la playa, entre el Kursaal por el oeste y Sagües por el este, y el replanteo de una nueva alineación del muro de



costa a lo largo del frente del paseo, colindante con el vial de La Zurriola. Se situó, tras el mismo, un espacio para albergar todos los servicios requeridos para la utilización de la playa. En el amplio arco que describe el muro de costa se proyectaron dos edificios para dotar a la zona de un bar restaurante en La Zurriola y de un bar de playa en Sagües.

La Regeneración de la Playa de La Zurriola ha posibilitado la consecución de una playa

estable, que se puede utilizar en condiciones de pleamar e integrada en su entorno. El nuevo equipamiento mantiene sus características de playa surfista y conserva el talud típico de playa del norte para permitir su utilización a lo largo de todo el año. Esto ha sido posible gracias a la creación de un dique de escollera, la aportación de arena y la reestructuración del paseo. Con ello se completa la fachada marítima de Donostia-San Sebastián. ●

